

MANIFIESTO "POR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL SECTOR TIC"

Lograr la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer es uno de los 17 objetivos que incluye la ONU en su Agenda 2030 sobre Desarrollo Sostenible, al considerarlo no solo un "derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible".

En el ámbito de la **tecnología**, las brechas de género son múltiples –de acceso, de contenidos, de habilidades o vocacional– y tienen consecuencias que repercuten en toda la sociedad a medio largo plazo.

Los datos nos muestran que existe una baja participación de la mujer en la sociedad de la información, tanto en el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación como en la profesionalización del sector, y que esta gran desigualdad que se identifica a escala mundial, al contrario de detenerse, ha ido en aumento en los últimos años.

También son hechos demostrados que dentro del sector TIC las brechas desembocan en limitaciones conocidas como "techos de cristal" o "de cemento" (barreras socio-culturales u autoimpuestas), que frenan el acceso de las mujeres a puestos decisivos y de liderazgo; conceptos y datos poco alentadores que se han percibido durante mucho tiempo como algo inevitable.

Por último, indicadores reconocidos nos sugieren que corregir tal situación permitiría un mayor crecimiento económico y desarrollo socio-cultural.

Por lo tanto, desde un punto de vista ético, social y económico, **la inclusión de la mujer en el sector tecnológico no es una opción, sino una necesidad**: primero para contribuir a un desarrollo igualitario de la sociedad, en el respeto de la diversidad y de las personas; y segundo, para contribuir a que el propio sector y la economía aprovechen el enorme potencial existente.

La desigualdad de género en el sector TIC no es inamovible y todos tenemos la responsabilidad de insuflar el cambio. ¡De hecho, ya está en marcha!

Sumándonos a las voces de movimientos, empresas, administraciones, mujeres, hombres, y entidades diversas que ya están trabajando activamente por romper "muros" y "techos", proponemos este manifiesto elaborado con la colaboración de muchos de ellos.

Las personas y organizaciones que se adhieran a este manifiesto se comprometen a difundir e impulsar **medidas de futuro encaminadas a lograr una mayor igualdad de oportunidades para la mujer en el sector de las TIC**, a través de 10 líneas de acción que se presentan en el siguiente articulado.

No olvidemos que todo cuenta. Cada propuesta, cada voz, tiene su espacio y contribuye a diseñar un futuro lleno de oportunidades...

1. DIVERSIDAD

Apostar por la diversidad de género en el ámbito laboral para impulsar la creatividad, conseguir mayor bienestar en el trabajo, y trasladar los valores inclusivos a toda la sociedad.

3. CORRESPONSABILIDAD

Implicar a hombres, mujeres y organizaciones en el debate y las acciones relativas a la corresponsabilidad, para encontrar una solución duradera y efectiva ante la brecha de género en el sector TIC.

5. LIDERAZGO

Fomentar el liderazgo femenino en las organizaciones y empresas a través de la sensibilización de la alta dirección sobre el valor positivo de la diversidad, aprovechando las redes de profesionales (mentorización, networking...) y favoreciendo la autoconfianza y el empoderamiento de las mujeres del sector tecnológico.

7. CRECIMIENTO EMPRESARIAL

Reconocer, fomentar y difundir la relación entre una mejor y mayor inclusión de la mujer en el sector TIC y el crecimiento económico-empresarial.

9. VOCACIÓN

Fomentar la vocación de las mujeres por carreras científico-tecnológicas, actuando sobre los factores psicológicos, ambientales, económicos, culturales, sociales, etc. que influyen en su elección; y dando a conocer las ventajas y las oportunidades que ofrece dicho sector.

2. CONCILIACIÓN

Fomentar la creación de espacios de trabajo que faciliten la conciliación familiar y laboral de hombres y mujeres, aprovechando las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales.

4. MERITOCRACIA

Defender, reconocer y fomentar la igualdad de oportunidades ante cualquier proceso de selección, promoción o de reconocimiento del talento de hombres y mujeres en el sector TIC.

6. ECONOMÍA DIGITAL

Concienciar de la importancia de la presencia femenina en las áreas más técnicas de la economía digital, eliminando estereotipos y construyendo nuevos referentes.

8. EDUCACIÓN

Fomentar la identificación de las niñas con la ciencia y la tecnología, favoreciendo un contexto social y educativo donde éstas se sientan capaces y animadas a participar en dichas materias. Para ello, es necesario romper los estereotipos y roles de género asociados a la tecnología y la ciencia, sensibilizar, proponer referentes femeninos, y ayudar a detectar y validar el talento STEAM en el ámbito familiar y educativo.

10. VISIBILIDAD

Contribuir a la visibilidad de profesionales del ámbito de la ciencia y la tecnología dando a conocer trayectorias de mujeres, historias cercanas y atractivas tanto a nivel local, como nacional o internacional. Visibilizar y compartir las iniciativas promovidas por empresas y organizaciones para promover la diversidad de género en el sector TIC.